

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Civil Circuito de Bello  
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **092**

Fecha Estado: 29/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310300120090006000</b>	Ejecutivo Mixto	GMAC COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DORIAN HEIMER ALZATE ALVAREZ	Auto requiriendo a parte Requiere a la parte actora, sírvase indicar con que fin pretende oficien a entidades.	26/11/2021		
<b>05088310300120110025300</b>	Verbal	GLORIA EMILSEN ESPINOZA PINO	MARIA HERMINIA LOPERA	Auto que pone en conocimiento Se ordena expedir nuevo oficio comunicando la cancelación de la medida de inscripción de la demanda sobre el inmueble con I.M 01N-5067243.	26/11/2021		
<b>05088310300120150052000</b>	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO AREVALO BUITRAGO	IVAN DARIO JIMENEZ LONDOÑO	Auto que pone en conocimiento Se nombra perito.	26/11/2021		
<b>05088310300120190028400</b>	Verbal	SIRLEY VANESSA PATIÑO NARANJO	RAMIRO HENAO Y OTROS	Auto que pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior mediante sentencia del 22 de noviembre de 2021.	26/11/2021		
<b>05088310300120190037100</b>	Verbal	CIU COLOMBIANA S.A.	PROYECTOS NEGOCIOS Y BIENES S.A.S	Auto que pone en conocimiento Se reitera a la parte demandada que no será escuchado en el proceso hasta tanto demuestre el pago total de los canones de arrendamiento que informa la parte demandante.	26/11/2021		
<b>05088310300120190040200</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DISTRIBUCIONES TOYGO S.A.	Auto aprobando liquidación Se aprueba liquidación de crédito.	26/11/2021		
<b>05088310300120200001300</b>	Ordinario	VIVIANA LONDOÑO SUAREZ	INMOBILIARIA EL CONDOR S.A.S.	Auto que pone en conocimiento Se pone de presente a la parte demanda que, dentro del presente asunto no se encuentran acreditados los requisitos establecidos del artículo 590 del C.G.P., para que opere el fenómeno de sustitución de medida.	26/11/2021		
<b>05088310300120200008000</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PREINTIMO SAS	Auto que pone en conocimiento Decreta embargo.	26/11/2021		
<b>05088310300120210004200</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	Gloria María Londoño Restrepo	Isabel Arcila Álvarez	Auto que pone en conocimiento Requiere previo emplazamiento dar cumplimiento al artículo 293 del C.G.P	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120210004300	Despachos Comisorios	Jorge Humberto Mejía Mora	ATP Trading S.A.S.	Auto que pone en conocimiento Se acepta renuncia al poder de la parte demandante.	26/11/2021		
05088310300120210005100	Verbal	MARIA DAICY TOBÓN TAMAYO	MIGDORIAN TOBÓN TAMAYO	Auto que pone en conocimiento Se le indica a la parte actora que la notificación efectuada no será tenida en cuenta.	26/11/2021		
05088310300120210009700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ANDERSON MURILLO ACEVEDO	Auto que pone en conocimiento Ordena seguir adelante con la ejecución.	26/11/2021		
05088310300120210010400	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	ELCONIDES DE JESUS JARAMILLO JARAMILLO	FRANCINA MARIA CARMONA HERRRERA	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta nueva dirección denunciada por la parte demandante.	26/11/2021		
05088310300120210011600	Ejecutivo Singular	RAUL QUINTERO GONZALEZ	URBANIZACIÓN NUEVO MILENIO	Auto que pone en conocimiento Resuelve aclaración sobre quién debe cancelar los gastos para la realización de peritaje.	26/11/2021		
05088310300120210011600	Ejecutivo Singular	RAUL QUINTERO GONZALEZ	URBANIZACIÓN NUEVO MILENIO	Auto que pone en conocimiento Se agrega al expediente escrito allegado por la parte demandante y la parte demandada, para ser tenidos en cuenta por el perito y se deja en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	26/11/2021		
05088310300120210014200	Verbal	Aviles Optical S.A.S	NUEVA EPS	Auto que pone en conocimiento Se deja sin efectos la providencia del 10 noviembre de 2021. Notificado por conducta concluyente. Reconoce personería.	26/11/2021		
05088310300120210028400	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NNILSON DE JESUS MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento Admite demanda.	26/11/2021		
05088310300120210030500	Verbal	Alejandra Cardona Restrepo	Wilfer Adrian Salazar Carmona	Auto que pone en conocimiento Admite demanda. Se reconoce personería al apoderado judicial de la parte demandante.	26/11/2021		
05088310300120210035900	Verbal	DIANA SORELLY URREGO URREGO	Centro Comercial Puerta del Norte	Auto que pone en conocimiento Se inadmite demanda.	26/11/2021		
05088310300120210037100	Verbal	ELKIN ALVAREZ MARIN	FREDY HERNAN ALVAREZ MARIN	Auto que pone en conocimiento Se inadmite demanda.	26/11/2021		
05088310300120210037700	Verbal	JAIME HUMBERTO VASQUEZ VANEGAS	COLPATRIA S.A.	Auto que pone en conocimiento Se admite demanda.	26/11/2021		
05088310300120210038200	Verbal	LUIS FERNANDO ALVAREZ ZAPATA	SEGUROS HDI	Auto que pone en conocimiento Se inadmite demanda.	26/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310300120210038700</b>	Verbal	CRISTINA ISABEL CUERVO SANCHEZ	DORA OLIVA GIRALDO NARANJO	Auto que pone en conocimiento Se rechaza la demanda, se estima que este despacho no es competente. Se ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bello.	26/11/2021		
<b>05212408900120200040501</b>	Verbal	CARLOS ALBERTO GALLEGO ZAPATA	MARIA ROSMIRA MORENO MONTOYA	Auto que pone en conocimiento No avoca conocimiento, por lo tanto el auto que rechaza la demanda por competencia, no admite recurso alguno.	26/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ

SECRETARIO (A)